



*Ministerio de Transporte*  
*Agencia Nacional de Seguridad Vial*

“2017 - Año de las Energías Renovables”

BUENOS AIRES, 29 de junio de 2017

**VISTO** el Expediente N° S02:0034889/2017 del registro de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL del MINISTERIO de TRANSPORTE, y los Decretos N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001 y N° 1030 de fecha 15 de septiembre de 2016, por el cual se aprueba el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, y

**CONSIDERANDO:**

Que por las presentes actuaciones tramita la solicitud de la DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN VIAL, para la ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOVEHICULOS PARA LOS AGENTES DE LA ANSV.

Que mediante Disposición ANSV N° 244/2017, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, y se autorizó a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a efectuar la convocatoria para la Contratación mencionada “ut supra”, bajo el régimen de Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

Que se ha difundido la convocatoria a presentar ofertas con el plazo de antelación estipulado por el Decreto N° 1030/2016.



*Ministerio de Transporte*  
*Agencia Nacional de Seguridad Vial*

“2017 - Año de las Energías Renovables”

Que con fecha 8 de junio de 2017, se procedió al Acto de Apertura en el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, no habiéndose recibido oferta alguna, resultando en consecuencia, desierta la misma.

Que la DIRECCION DE COORDINACION DE CONTROL Y FIRCALIZACION VIAL, la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES Y JURÍDICOS de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL han tomado la intervención que les compete.

Que el suscripto resulta competente en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 7º inciso b) de la Ley N° 26.363 y artículo 9 incisos a) y b) del Anexo al Decreto 1030/16.

Por ello,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO**

**DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**

**DISPONE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Apruébese el procedimiento de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 6/2017, para la ADQUISICION DE CASCOS PARA MOTOVEHICULOS PARA LOS AGENTES DE LA ANSV, que tramita por el Expediente N° S02:0034889/2017.

**ARTÍCULO 2º.-** Declárese desierta la convocatoria de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 6/2017, por no existir ofertas para la misma.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DISPOSICIÓN N° 324/17**